



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 BUENOS AIRES 177 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF (087) 250199

319-93

RESOLUCION INTERNA Nº:

Salta, 08 de Setiembre de 1993
 Expediente Nº: 12.177/93

VISTO:

La solicitud presentada por la señorita María del Carmen, CORTEZ, L.U. Nº. 22.665 de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, en el sentido que se apruebe el tema: "Estudio de Factores de Riesgo que Influyen en el Estado Nutricional del Anciano"; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Mónica, COUCEIRO de CADENA, ha manifestado su aceptación para actuar como Asesor del Trabajo;

Que la Dirección Administrativa Académica informa que la recurrente cumple con los requisitos establecidos para iniciar su Trabajo de Tesis, según Resolución Interna Nº: 093/91 y su modificatoria Nro. 216/91;

Que la Comisión de Carrera de NUTRICION aconseja aprobar el Tema de Tesis, en un todo de acuerdo con lo establecido por el artículo 7mo. de la Resolución Interna Nº: 093/91;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Aprobar como Tema del Trabajo de Tesis de la alumna María del Carmen, CORTEZ, L.U. Nº 22.665 de la Carrera de Nutrición el siguiente: "Estudio de Factores de Riesgo que Influyen en el Estado Nutricional del Anciano".

ARTICULO 2.- Integrar el comité Asesor con los siguientes Docentes:

Lic. Mónica, COUCEIRO de CADENA	- Asesora -
Lic. Mercedes, A. GILOBERT	- Revisora -
Dr. Alberto Adrian, ALVAREZ BUENO	- Revisor -

ARTICULO 3.- Hágase saber a: Señor Rector, Secretaría Académica, Miembros del Comité Asesor, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

SEP
ATM
APA

Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZETTRONE
 SECRETARIA



Lic. MONICA COUCEIRO DE CADENA
 DECANO